

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RADUGAFLOWERS S.A.**

*En la Ciudad de Cayambe, parroquia de Tabacundo, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las 11:00 en el domicilio social de RADUGAFLOWERS S.A., ubicado en la Panamericana Norte Km. 2 1/2, vía al Cajas, sector Ugsha, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los Accionistas de la Compañía: Señora Tatiana Espinosa Gonsales propietaria del 99% del capital social representado por 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, el Señor Artur Espinosa Yurin propietario del 1% del capital social representado por 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. En vista de encontrarse presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado, y según lo establecido en el artículo décimo tercero de los estatutos sociales, los presentes unánimemente deciden conformarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:*

- 1.- *Lectura y aprobación del Informe Económico de Gerencia del año 2019*
- 2 - *Lectura y aprobación del Informe del Comisario año 2019*
2. *Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2019*
- 3.- *Resolver sobre la utilidad del ejercicio económico del año 2019*

*Preside la sesión la Señora Tatiana Espinosa, Presidenta de la Compañía, actuando como Secretario el Señor Artur Espinosa en su calidad de Gerente General.*

*La Señora Presidenta pide a secretaría que constate el quórum, una vez constatado el quórum informa a secretaría que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado.*

*Acto seguido se procede a tratar el primer punto del orden del día, Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General; toma la palabra el Señor Artur Espinosa Gerente de la Compañía y da lectura a su informe, el cual es puesto a consideración de los Accionistas, luego de varias deliberaciones, el informe es aprobado por unanimidad*

*Inmediatamente se procede a tratar el segundo punto del día, Lectura y Aprobación del Informe del Comisario; se da lectura a este informe y es aprobado de forma unánime*

*Se trata el tercer punto del día, Lectura y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el año 2019. La presidenta de la Junta indica que estos Estados fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la debida anticipación para su análisis. Los Señores accionistas aprueban de manera unánime los Estados Financieros*

*Luego se procede a tratar el cuarto punto del día, Resolver sobre la utilidad del ejercicio económico del año 2019, Los Accionistas por unanimidad deciden que luego de realizar las provisiones legales y estatutarias y el pago del Impuesto a la Renta, el saldo quede registrado en la cuenta Utilidades no Distribuidas*

*No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia decreta un receso de quince minutos para la redacción del acta correspondiente, reinstalada la sesión Secretaría da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.*

*Siendo las 13:00 la Presidenta da por terminada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de  
RADUGAFLOWERS S.A.*

**RADUGAFLOWERS S.A.**

---



*Tatiana Espinosa Gonsales*  
*Presidente de la Junta*  
*Accionista*

---



*Artur Espinosa Yurin*  
*Secretario de la Junta*  
*Accionista*